

San Jacinto, 28 de Noviembre del 2022

RESOLUCION

Nº 320/22

ACTA Nº 20/22

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre el mantenimiento de pinturas en espacios públicos y locales del Municipio y además señalización.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que había que se necesitaba pintar cebras, cordones, lombadas y otros trabajos de pintura en Locales de Municipio y para eso se debía comprar pintura especial, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 90.000,00 para la compra de la pintura y piceles en Centro Luz.

El Concejo Resuelve:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 85.400,00 para la compra de pintura especial en Centro Luz.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
SECRETARÍA



Silvio Rodríguez Fabiani
Concejal